Acta de Evaluación y Recomendación Nº 79/2011

"PARA EL MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS RICOH 8100"

CODIGO N° CDE 09 DEL PAC.

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los diez y seis días del mes de diciembre de dos mil once, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación del llamado **"PARA EL MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS RICOH 8100".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.
Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- SR.PEDRO GIMENEZ - Coord. de la Unidad Operativa de Contrataciones
- Lic. Francisco Javier Cáceres Galeano - Jefe del Dpto. de Licitaciones – UOC

No Presentó su oferta la empresa:

- **J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN
Analizado el aspecto legal, y de acuerdo a lo estipulado en la ***Ley 2051 de Contrataciones Públicas, Art. 30, inc a) ..."que no se hubiera presentado oferta alguna...,*** por lo expuesto se **recomienda Declarar Desierto el presente llamado.-**

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de Declarar Desierto el presente llamado, firmando los presentes en dos copias originales.

Lic. Francisco Javier Cáceres Galeano
Jefe Dpto. Licitaciones
DINAC

SR. PEDRO GIMENEZ
Coordinador de la UOC
DINAC